

EDESAL Holding S.A.

Estados financieros separados condensados intermedios

Correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 30 de septiembre de 2023, presentados en forma comparativa (expresados en miles de pesos)

Estado de situación financiera separado condensado intermedio

Al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

(expresado en miles de pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activo			
Activo no corriente			
Inversiones en acciones al método de la participación		22.526.933	19.916.061
Total activo no corriente		22.526.933	19.916.061
Activo corriente			
Otros créditos		24.605	39.566
Otros activos financieros	7.	32.115	10.070
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.	1.261	1.535
Total activo corriente		57.981	51.171
Total activo		22.584.914	19.967.232
Patrimonio neto y pasivo			
Patrimonio neto			
Capital y ajuste de capital		4.074.115	4.074.115
Prima de emisión		1.375.092	1.375.092
Reserva legal		814.824	814.824
Reservas facultativas		14.218.365	12.331.232
Resultados acumulados y otros resultados integrales		2.088.186	1.358.285
Total patrimonio neto		22.570.582	19.953.548
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido		1.752	202
Total pasivo no corriente		1.752	202
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	8.	12.528	13.482
Impuesto a las ganancias corriente		52	-
Total pasivo corriente		12.580	13.482
Total pasivo		14.332	13.684
Total patrimonio neto y pasivo		22.584.914	19.967.232

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultados separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
		30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Ingresos por servicios	11.	34.109	24.131	86.335	85.193
Gastos de administración	9.	(22.071)	(20.877)	(60.720)	(56.053)
Gastos de comercialización	9.	(1.211)	(2.327)	(3.178)	(4.632)
Resultado operativo		10.827	927	22.437	24.508
Ingresos financieros	7.	6.677	5.188	12.135	20.416
Gastos financieros		-	-	(17)	(12)
Resultados por posición monetaria		(11.921)	(119.499)	(26.614)	(144.854)
Resultado financiero neto		(5.244)	(114.311)	(14.496)	(124.450)
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		999.419	(1.099.933)	2.610.872	6.179.093
Resultado antes del impuesto a las ganancias		1.005.002	(1.213.317)	2.618.813	6.079.151
Impuesto a las ganancias		(1.633)	4.807	(1.779)	(6.279)
Resultado neto del período		1.003.369	(1.208.510)	2.617.034	6.072.872

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de resultado integral separado condensado intermedio

Por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022
(expresado en miles de pesos)

	Período de tres meses finalizado el		Período de nueve meses finalizado el	
	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Resultado neto del período	1.003.369	(1.208.510)	2.617.034	6.072.872
Resultado integral total del período	1.003.369	(1.208.510)	2.617.034	6.072.872

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Frei Partarrieu
Presidente del Directorio

Estado de cambios en el patrimonio neto separado condensado intermedio

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(expresado en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital social (Nota 12.)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros resultados integrales acumulados	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	
					Reserva legal	Reserva facultativa para futuras inversiones	Reservas facultativas para futuros dividendos		
Saldos al 1 de enero de 2023	74.644	3.999.471	1.375.092	(528.848)	814.824	-	12.331.232	1.887.133	19.953.548
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.617.034	2.617.034
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	2.617.034	2.617.034
Constitución reserva facultativa para futuros dividendos (1)	-	-	-	-	-	-	1.887.133	(1.887.133)	-
Saldos al 30 de septiembre de 2023	74.644	3.999.471	1.375.092	(528.848)	814.824	-	14.218.365	2.617.034	22.570.582
Saldos al 1 de enero de 2022	74.644	3.999.471	1.375.092	(306.591)	814.824	11.780.555	4.163.998	(1.968.990)	19.933.003
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	6.072.872	6.072.872
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-	-	-	6.072.872	6.072.872
Desafectación de reserva para futuros dividendos (2)	-	-	-	-	-	-	(1.968.990)	1.968.990	-
Reasignación de reservas (3)	-	-	-	-	-	(11.780.555)	11.780.555	-	-
Distribución de dividendos (4)	-	-	-	-	-	-	(1.644.331)	-	(1.644.331)
Saldos al 30 de septiembre de 2022	74.644	3.999.471	1.375.092	(306.591)	814.824	-	12.331.232	6.072.872	24.361.544

(1) Constitución de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2023.

(2) Desafectación de reserva facultativa para futuros dividendos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2022

(3) Reasignación de reservas según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.

(4) Distribución de dividendos según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2022.

Las notas que acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

Véase nuestro informe de fecha
13 de noviembre de 2023

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. San Luis – M.P. N°2129

María Josefina Jaury
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Griotti
Vicepresidente
-por delegación del Directorio-

Estado de flujos de efectivo separado condensado intermedio

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022

(expresado en miles de pesos)

	Notas	Período de nueve meses finalizado el	
		30 de septiembre de 2023	30 de septiembre de 2022
Resultado neto del período		2.617.034	6.072.872
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos de efectivo:			
Resultado neto de sociedades por el método de la participación		(2.610.872)	(6.179.093)
Ingresos y gastos financieros		(557)	(310)
Impuesto a las ganancias devengado		1.779	6.279
Ganancia en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	7.	(10.419)	(19.465)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		855	932
Ajustes al capital de trabajo:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		14.961	2.616
Variación en deudas comerciales y otras deudas		(791)	(10.477)
Impuesto a las ganancias pagado		(340)	(12.780)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas		11.650	(139.426)
Variación en otros activos financieros a valor razonable		(11.626)	80.165
Dividendos cobrados		-	1.704.789
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(11.626)	1.784.954
Distribución de dividendos		-	(1.644.332)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		-	(1.644.332)
Efecto del reconocimiento de la inflación sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(855)	(932)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(831)	264
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10.	1.535	1.318
Efecto de las variaciones en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo		557	310
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	10.	1.261	1.892
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(831)	264

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general

EDESAL Holding S.A. (en adelante “EDESAL Holding” o “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina el 10 de octubre de 2012, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

EDESAL Holding conduce sus negocios a través de la siguiente sociedad: Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (en adelante “EDESAL” o “Distribuidora San Luis”).

Distribuidora San Luis, se dedica, de forma directa, al negocio de distribución de electricidad.

Por Asamblea General Extraordinaria del día 16 de diciembre de 2011, cuyo cuarto intermedio se reanudó el 13 de enero de 2012, de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A. (“EMDERSA”), empresa controlante de Distribuidora San Luis a esa fecha, se aprobó la reorganización societaria, consistente en la escisión de los siguientes activos de dicha empresa, junto con todo otro derecho, activo, pasivo o contingencia relacionado con tales activos: (a) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora San Luis S.A. (“EDESAL”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; (b) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A. (“EDESA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EDDESAL, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EDDESAL Holding S.A.; y (c) la titularidad de las acciones que mantenía EMDERSA en Empresa Generación Salta S.A. (“EGSSA”), junto con todos los derechos y obligaciones relacionados o emergentes de aquella tenencia accionaria, como así también todo derecho, obligación o contingencia vinculado con la actividad comercial de EGSSA, para la constitución de una nueva sociedad, denominada EGSSA Holding S.A.

Con fecha 16 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 16.888 conformó la escisión y resolvió remitir las actuaciones a la Inspección General de Justicia para que se proceda a la inscripción de la escisión, la reducción de capital social y reforma de estatuto de EMDERSA.

Con fecha 10 de octubre de 2012, la Inspección General de Justicia inscribió la constitución de las sociedades: (a) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.503 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; (b) EDDESAL Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.504 del Libro 61 de Sociedades por Acciones; y (c) EGSSA Holding S.A., inscrita bajo el N° 15.502 del Libro 61 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 8 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso al régimen de oferta pública con la totalidad del capital social a EDDESAL Holding S.A., EDDESAL Holding S.A. y EGSSA Holding S.A., mediante resoluciones N° 16.965, 16.964 y 16.966, respectivamente, y con fecha 19 de noviembre de 2012 se autorizó la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Finalmente, el día 21 de noviembre de 2012 se perfeccionó el canje de acciones resultante de la escisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

1. Información general (Cont.)

Los estados financieros separados condensados correspondientes al período intermedio de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 han sido revisados, pero no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período.

Estos estados financieros separados condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de noviembre de 2023.

1.2. Bienes de disponibilidad restringida

Las acciones Clase "A" de Distribuidora San Luis, que representan el 51% de su capital social, se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Luis, en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

2. Políticas contables

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados completos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Para la confección de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la NIC 34, y los ha confeccionado en su forma condensada. Por ello, estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados financieros completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

La presentación en el estado de situación financiera separado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros separados condensados intermedios están expresados en miles de pesos. Los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios detallados en Nota 2.1.1.

La preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios de acuerdo con las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (NIC 29) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.1. Bases de presentación (Cont.)

2.1.1. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los presentes estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en “Resultados por posición monetaria” y en el rubro “Resultado financiero neto”.

2.2. Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

2.3. Cambios en políticas contables

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023:

- i. NIIF 17 “Contratos de seguro”: el 18 de mayo de 2017, el IASB publicó la NIIF 17 Contratos de seguros que derogó la NIIF 4. Esta norma requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura.

Esta norma entró en vigor para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

- ii. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para aclarar la clasificación de pasivos: las modificaciones en la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes afectan sólo la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, ingreso o gasto de pasivo, o la información que las entidades revelan sobre esos conceptos. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

a) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023: (Cont.)

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

- iii. Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, respecto al impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única. La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

Dicha modificación es efectiva para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros separados condensados intermedios.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente:

- i. Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores”: el IASB modificó la NIC 1 “Presentación de estados financieros” que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material, o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados financieros sobre otra información material, en lugar de políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF “Elaboración de juicios relacionados con la materialidad” para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.3. Cambios en políticas contables (Cont.)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente: (Cont.)

- ii. Venta o aporte de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: el IASB realizó modificaciones específicas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Estas modificaciones aclaran la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, a la vez que confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”).

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá ganancias o pérdidas procedentes de la venta o contribuciones de activos. Si los activos no constituyen un negocio, el inversor reconocerá las ganancias o pérdidas sólo en la medida de su participación en la asociada o negocio conjunto. Estas modificaciones se aplicarán de forma retroactiva.

El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

- iii. Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”, en relación a deudas por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento. La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

Estas modificaciones son aplicables para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a esa fecha. Se permite la aplicación anticipada. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva. El Directorio está evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) que no sean efectivas y que se espere que tengan un efecto significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

2. Políticas contables (Cont.)

2.4. Participación en subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales EDESAL Holding tiene el control, entendiéndose por tales, aquellas en las que EDESAL Holding tiene poder, exposición o derecho a rendimientos variables, y capacidad de utilizar el poder para influir en el importe de los rendimientos de la inversión en la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan utilizando el método de la participación en base a sus estados financieros al 30 de septiembre de 2023 con los ajustes necesarios.

Los datos que reflejan el control al cierre 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Sociedades	% de participación accionaria directa	Contabilización	País de constitución	Actividad principal
Empresa Distribuidora San Luis S.A. (EDESAL S.A.)	99,998	Método de la participación	Argentina	Distribución y comercialización de energía eléctrica

Según surge de los estados financieros condensados intermedios de EDESAL S.A. al 30 de septiembre de 2023, el capital social ajustado asciende a \$33.857, el patrimonio neto a \$22.531.626 y el resultado del período (ganancia) a \$ 2.610.320.

3. Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

4. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de estos estados financieros separados condensados intermedios, los juicios significativos realizados por la Dirección en la aplicación de políticas contables de la Sociedad y las principales fuentes de incertidumbre en las estimaciones fueron los mismos que los que se aplicaron a los estados financieros separados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Dirección ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

5. Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad exponen a la misma a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

5. Administración del riesgo financiero (Cont.)

Los estados financieros separados condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto de la administración de riesgos. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. No ha habido cambios significativos desde el último cierre de ejercicio en las políticas de gestión de riesgos.

5.1. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad valorados a valor razonable al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	30 de septiembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	32.115	-	-	32.115
Total activos	32.115	-	-	32.115
	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	10.070	-	-	10.070
Total activos	10.070	-	-	10.070

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

6. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado al Directorio de la Sociedad como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

El Directorio considera el negocio como un único segmento de operación.

La totalidad de los ingresos de la Sociedad proceden de Argentina.

La totalidad de los activos de la Sociedad se encuentran localizados en Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio no difiere de la información financiera que surge de los estados financieros separados condensados intermedios.

7. Activos financieros y pasivos financieros

La clasificación por categoría de instrumentos financieros es la siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
- Otros activos financieros - Fondos comunes de inversión	32.115	10.070
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	32.115	10.070
Activos financieros a costo amortizado		
- Otros créditos (1)	17.395	25.156
- Efectivo y equivalentes de efectivo	1.261	1.535
Total activos financieros a costo amortizado	18.656	26.691
Pasivos financieros corrientes		
Pasivos financieros a costo amortizado		
- Deudas comerciales y otras deudas (2)	10.574	12.131
Total	10.574	12.131

(1) Se excluyeron los gastos pagados por adelantado, anticipos de honorarios a directores y créditos fiscales, ya que el análisis sólo considera los activos financieros.

(2) Se excluyeron las deudas fiscales, ya que el análisis sólo considera los pasivos financieros.

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

7. Activos financieros y pasivos financieros (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2023			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	10.419	10.419
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	557	-	557
Otras diferencias de cambio	1.159	-	1.159
Total	1.716	10.419	12.135

Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2022			
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Ingresos por fondos comunes de inversión	-	19.465	19.465
Diferencias de cambio por efectivo y equivalente de efectivo	310	-	310
Otras diferencias de cambio	641	-	641
Total	951	19.465	20.416

8. Deudas comerciales y otras deudas

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Corrientes		
Proveedores comunes y otras provisiones	227	234
Total deudas comerciales corrientes	227	234
Honorarios directores y síndicos	10.347	11.897
Deudas fiscales	1.954	1.351
Otras deudas corrientes	12.301	13.248
Deudas comerciales y otras deudas corrientes	12.528	13.482

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

9. Gastos por naturaleza (información requerida por el art. 64 inc. I.b) de la Ley 19.550)

	Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2023		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	19.486	-	19.486
Impuestos, tasas y contribuciones	1.318	3.178	4.496
Servicios contratados	913	-	913
Alquileres	37.317	-	37.317
Seguros	249	-	249
Comunicaciones	692	-	692
Gastos bancarios	300	-	300
Diversos	445	-	445
Total	60.720	3.178	63.898

	Período de nueve meses al 30 de septiembre de 2022		
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Honorarios y retribuciones	18.910	-	18.910
Impuestos, tasas y contribuciones	4.465	4.632	9.097
Servicios contratados	934	-	934
Alquileres	29.921	-	29.921
Seguros	224	-	224
Comunicaciones	760	-	760
Gastos bancarios	393	-	393
Diversos	446	-	446
Total	56.053	4.632	60.685

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo en pesos en caja y bancos	424	672
Efectivo en dólares en caja y bancos (equivalente en pesos)	837	863
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.261	1.535

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023

LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

11. Información sobre partes relacionadas

La entidad controladora directa de la Sociedad es VAP + Partners S.A.

El siguiente cuadro detalla el importe total de las transacciones celebradas con partes relacionadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 y 2022.

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	86.335
Total	86.335
Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022	Ingresos por servicios
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	85.193
Total	85.193

El siguiente cuadro detalla el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

30 de septiembre de 2023	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	14.946
Total	14.946
31 de diciembre de 2022	Otros créditos
Sociedades subsidiarias	
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	23.358
Total	23.358

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)

12. Capital social

El estado del capital social al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

Capital	Cantidad	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de inscripción
Escisión parcial del patrimonio de EMDERSA (1)	74.644.165	Asamblea General Extraordinaria	13.01.2012	10.10.2012
Total al 30 de septiembre de 2023	74.644.165			
Total al 31 de diciembre de 2022	74.644.165			

(1) Corresponde al aporte inicial por la escisión parcial de EMDERSA explicado en Nota 1.

El capital suscrito e integrado al 30 de septiembre de 2023 se compone de 74.644.165 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

13. Cumplimiento de las disposiciones específicas de la Comisión Nacional de Valores (CNV)

13.1. Guarda de documentación

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a la sede social de Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.), situada en España 430 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis.

13.2. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no tiene acciones preferidas por lo cual no resulta aplicable.

13.3. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto social y la Resolución N° 562 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13 de noviembre de 2023
LISICKI LITVIN & ASOCIADOS

(Socio)

Martín Santiago Ghirardotti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°283 - F°175

Notas a los estados financieros separados condensados intermedios (Cont.)

(valores expresados en miles de pesos)